

revista *de la*



NUMERO **38** JUNIO DE 1940

4.^a EXPOSICION NACIONAL 7 SEPTIEMBRE DE 1940



**SELECCIONE
SU PLANTEL**

PROGRAMA Y PREMIOS

En las páginas 1881 al 1888 de este número

2 NOTABLES PRODUCTOS CAP

Lenguas Vacunas "CAP"



Estas deliciosas lenguas son preparadas enteras por un procedimiento especial que conserva íntegramente su sabor delicado y caldo natural. Resultan más económicas, son más ricas y siempre están para servirlos.



Lengüitas de Cordero "CAP"

Son lengüitas elegidas, tiernas y bien preparadas, que permiten en un instante tener listo en su mesa un apetitoso plato de fiambre de alta calidad... y con muy poco gasto.



¡Son 2 manjares íntegramente argentinos!

CAP

CORPORACION ARGENTINA DE

PRODUCTORES DE CARNES

BARTOLOME MITRE 559 - 3° PISO,

BUENOS AIRES.

U. T. 33 - AVENIDA - 8267 - 8277

revista

SOCIEDAD RURAL VENADO TUERTO

FUNDADA EL 25 DE ABRIL DE 1937



Director:

Ing. Agr. Luis Alberto Tagliaferri

Adm. Belgrano 553 - U.T. 1153 - Venado Tuerto
Local Exp. U. T. 1420

Registro de la propiedad intelectual N°. 62919
DERECHOS RESERVADOS

Los artículos no firmados pertenecen a la dirección. Queda prohibida la reproducción parcial o total de los textos sin indicar su origen.

AÑO IV - N.º 38 - Junio de 1940.

POLITICA AGRARIA

Ha tiempo que se reclaman medidas que encarecen los múltiples problemas rurales desde su base; medidas que enfoquen en toda su amplitud sin contemplación de intereses privados.

En diversas oportunidades se han reclamado medidas de emergencia aplicadas éstas bajo el sistema de precios mínimos para los cereales y subsidios para la ganadería, han servido para demostrar la inutilidad de ellas para contribuir a regular la producción y comercio interno.

No entraremos a comentar el origen de los fondos destinados a saldar las dificultades de estas liquidaciones, solo justificadas como recurso heroico y a título de ensayo, y que en la práctica, ningún beneficio ha dado al productor, pues desde que ella se ha aplicado, ha ido aumentando los costos de producción por diversos factores.

El factor arrendamiento es uno de los que contribuirá a solucionar el estado actual de la agricultura, reduciendo el costo de la producción.

Si el valor de los productos contribuye a darle valor a la tierra, es necesario y urgente preocuparse por este problema que es fundamental, para la estabilidad de los que forman una de las columnas de la riqueza agropecuaria: el trabajo.

Al inaugurar la exposición de agricultura el Doctor Tomás B. Kenny manifiesta: "Cabe reflexionar que en estos últimos años, el éxodo de sus habitantes de la campaña a las ciudades, ha sido objeto de serias preocupaciones en todas las esferas, y se ha buscado con afán las causas que lo motiva".

"Pero la razón fundamental para que persista este orden de cosas, deriva del hecho cierto de que no está siempre en relación directa el desgaste físico y moral de los que labran la riqueza nacional, con el fruto que obtienen de su trabajo".

Por eso creemos que debe llegar una legislación de fondo que produzca el reajuste tan necesario para armonizar los intereses de los dos factores que intervienen en la producción agropecuaria, arrendatario y propietario para bien de ambos y tranquilidad social y bienestar económico del país.

COCINAS "CARELLI" ENLOZADAS y COMUNES

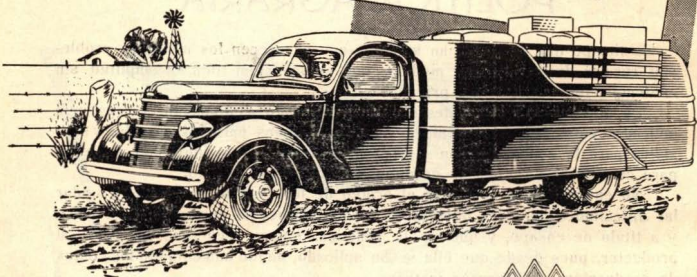
ENVIAMOS FOLLETOS

• CARELLI Hnos. •

VENADO TUERTO

UN EXTRAORDINARIO CAMION

CAMION INTERNATIONAL
MODELO
D - 30



El camión International Modelo D-30 ha sido diseñado para transportar un máximo de carga a altas velocidades ya sea en las carreteras o en los caminos comunes del campo. Se usa con gran éxito en el transporte de cereales o cargas generales. Cuenta con un potente y económico motor de 6 cilindros de 81 C. de F., y los cojinetes de bancada y de las bielas son de precisión, de casco reemplazable de acero; tiene también asientos de válvulas de escape endurecidos e insertados; lubricación a plena presión, carburador a corriente descendente; frenos hidráulicos en las 4 ruedas del tipo Duo Servo, de expansión interna a doble zapata; eje trasero enteramente flotante y muchas otras características de calidad International. Su capacidad máxima de carga es de 3.700 kilos.

INTERNATIONAL

VEA ESTE GRAN CAMION

en nuestros salones de exposición o en los de nuestros agentes. Pídanos folletos descriptivos.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA

Bs. Aires - Rosario - B. Blanca - Santa Fe - Córdoba
C. del Uruguay - Tres Arroyos - Tucumán - Mendoza

Sres. International Harvester Company Argentina
Chile 801 - Buenos Aires

Sírvanse enviarme catálogos ilustrativos sobre el
camión International Modelo D-30.

Nombre _____

Dirección _____

Localidad _____ F. C. _____

Camiones INTERNATIONAL

EL PROBLEMA DEL GIRASOL

La Sociedad Rural Venado Tuerto, interesada en mejorar el estado económico de los cultivadores de Girasol, ha dirigido una nota al Exmo. Señor Ministro de Agricultura de la Nación, Doctor Cosme Massini Ezcurra y cuya copia publicamos

En ella se toma en cuenta el problema del girasol que anualmente se repite en lo que a precio, estadística, costo de producción y bases para la venta se refiere.

Exmo. Señor Ministro:

Confirmamos nuestra carta fechada el 2 de Marzo en la parte que se refiere al Girasol y nuestro telegrama adhiriéndonos a las gestiones que realizan los agricultores de la zona de Rufino en pro del bienestar de los productores de esta oleaginosa.

A nuestras solicitudes anteriores agregamos otras consideraciones producto de nuestra investigación y estudio realizada en los cultivos y observaciones de los auténticos productores de este grano, cuya industrialización se lleva a cabo en el país para abastecer el consumo interno.

Las estadísticas suministradas por la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, nos dan unas cifras globales en lo que a hectáreas sembradas se refiere; creemos conveniente sugerir sea modificada la difusión de ellas, durante plena cosecha y que al suministrarlas se presenten cifras parciales de época de siembra.

Este año se puede anotar una; en los meses de Septiembre-Octubre; la segunda en Noviembre y primera quincena de Diciembre y la tercera época de siembra, en la segunda quincena de Diciembre a Enero.- Como consecuencia de la variación del factor climático, es bien diferente el rendimiento del cultivo del girasol según época de siembra. En la zona de influencia de la Sociedad Rural Venado Tuerto puede darse por malogrado el rendimiento de siembra de Diciembre-Enero; sin embargo la publicación de las hectáreas cultivadas influyen en el mercado regulador de los precios; máxime, si se difunde poco antes de la cosecha.

Los rendimientos probables del girasol, deben aceptarse con mucha reserva, pues bien sabemos los que nos dedicamos a este cultivo que, años como el anterior y el actual, si el tiempo no favorece el sazónamiento del capítulo y semilla, y el estado húmedo del tiempo y lluvias seguidas no permiten el corte para secar, la pérdida de grano llega a cifras elevadas que redundan en perjuicio del rendimiento, y a ello se une el desarrollo de la maleza que no facilita el manipuleo y por ende el costo de la cosecha se eleva a cifras que, en algunas oportunidades hace desistir de realizar la recolección.

Será fácil a V. E. informarse por los laboratorios que posee su departamento, las oscilaciones de los análisis de pepita de girasol en lo que a rendimiento de aceite se refiere.

Mientras algunas partidas dan 13% de aceite, otras llegan a suministrar hasta un 29%.

MOTO BOMBEADORES "CARELLI"

$\frac{1}{4}$ y $\frac{3}{8}$ H. P.

ESPECIALES PARA CASAS DE FAMILIAS

En esto es posible que influya época de cultivo, zona, factor climático y variedad de girasol sembrada.

El girasol producido en el país, es totalmente industrializado para el consumo interno, no teniendo importancia la cantidad que se exporta; pero no está lejano el día que se convierta en otra de nuestras riquezas del suelo que debe buscar mercado en el exterior, pero para ello debemos estar orientados y preparados, conociendo a fondo las variedades y zona mayor rendidora de aceite para poder presentar a los mercados consumidores del exterior, granos de alta calidad por su tenor de aceite, pues la cotización estará en relación al porcentaje que contenga.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, es que solicitamos al Señor Ministro se estudie y tomen las medidas que enumeramos, y los agricultores puedan así, ver compensados sus esfuerzos y se pueda ir superando los cultivos.

1.º— Al publicar durante la época de cosecha, la estadística de área cultivada con girasol, hacerlo con las cantidades para cada una de las épocas de siembra. No publicar los posibles rindes en los meses de cosecha.

2.º— Después de obtenido el costo del girasol al productor y el de producción del aceite en fábrica, fijar el precio de adquisición de los granos que no sea menor de \$ 12.- el quintal, puesto en Dársena y con una base del 25% de rendimiento de aceite.

3.º— La base de venta del girasol que existe en el comercio según reglamentación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, no favorece en nada al productor que, después de cuidados y esfuerzos, consigue presentar mercadería de alta calidad y rinde superior.

Por dicha causa, modificar la referida reglamentación, que; coteja según porcentaje de pepitas y castigando los cuerpos extraños, no dá primas al que presenta porcentaje superior de pepitas; por una que contemple el rendimiento en aceite.

4.º— Encargar a la dependencia que corresponda, el estudio y publicación anual de los rendimientos, según zona y variedad de grano de girasol, por hectárea, y tanto por ciento de aceite, sirviendo este trabajo de orientación para los productores.

5.º— Eliminar del mercado la venta del girasol a fijar precio, por babere comprobado ya con otros granos que es perjudicial a la economía agraria.

6.º— Acordar adelantos a los auténticos productores del 80% del valor del producto según precio mínimo, a los efectos de evitar las precipitaciones en la entrega, regulando así el mercado.

Todas estas medidas que nos hemos permitido sugerir a V. E. y que solicitamos sean tenidas en cuenta, van encaminadas a defender una riqueza de nuestro suelo, y que deben recibir el apoyo a los efectos de orientar y encausar un cultivo nuevo y al que debemos dedicar preferente atención para que cuando se transforme en producto de exportación, sea en base a una demanda de los mercados extranjeros por su alta calidad.

Saludamos a V.E. con la más distinguida consideración,

Robert, Pusterla & Cía.

MAQUINAS AGRICOLAS

"OLIVER"

"SUPERIOR"

BUENOS AIRES
ROSARIO
BAHIA BLANCA

Préstamos Especiales sobre Maíz

Decreto N.º 58.811 del Sup. Gob. Nacional

El Banco acuerda estos préstamos a todos los poseedores de maíz "en espiga" de la presente cosecha, depositado en galpones, tinglados o trojes debidamente contruidos, con el objeto de que puedan afrontar los gastos originados por la recolección de la misma y disponer de recursos para atender sus necesidades más urgentes esperando el momento propicio de negociar el grano. A los productores que aún no hayan levantado su cosecha, se les otorga el importe necesario para ese objeto como un adelanto de dicho préstamo.

Estas operaciones se acuerdan libre de intereses y sin ningún gasto a cargo de los solicitantes. Su trámite es sencillo y rápido no exigiéndose el cumplimiento de ningún requisito bancario. — Pueden obteneirse informes en cualquier sucursal del Banco.

Como se evitan los efectos de las heladas

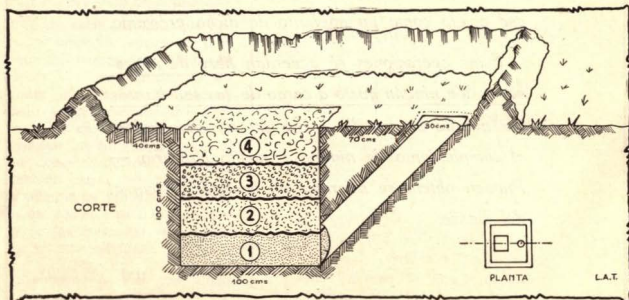
Varias consultas sobre la forma práctica de preveer los efectos de las heladas sobre las plantas, nos induce a aconsejar un método económico, utilizable también a evitar el asiento de las grandes mangas de langosta por medio de lo que se llama "estufas".

Las bajas temperatura de la tercer semana del mes de Agosto próximo pasado, después de una prolongada sequía seguida de calores que han anticipado la actividad de la savia, han perjudicado las sementeras y en forma considerable en los frutales y forestales y en mayor escala en los citrus, los que han sido atrasados en su desarrollo, quedando inutilizadas muchas de sus ramas, las que deben ser podadas.

Como pueden producirse otras heladas propias de la estación de primavera, especialmente durante la floración y momentos en que las plantas inician su actividad fisiológica, es que haremos una descripción de las "estufas" uno de los medios económicos de que puede valerse el que desee evitar los efectos perniciosos de las heladas, al producir una nube o cortina de humo.

Dentro del monte frutal o lugar que se quiera evitar los efectos de las bajas temperaturas se debe colocar cada 25 metros una de otra, las llamadas estufas económicas, cuya construcción o preparación describiremos y que permite tenerla preparada para utilizarla en los momentos oportunos.

Se hace un pozo de un metro de alto o profundidad por 0,70 centímetros de ancho en cada uno de los lados. La tierra que se extrae del pozo se coloca en el borde, incluyendo el tiraje, haciéndole un marco que evitará la entrada de corriente de agua de lluvia o acequia. El tiraje consiste en una tronera que facilita la entrada del aire para mantener viva la combustión. Según el dibujo adjunto, esta chimenea o tiraje se construye desde la base del pozo o estufa y en un plano inclinado debe salir a unos 70 centímetros de uno de los lados de la abertura de la estufa para evitar el desmoronamiento. Abierta en largo se le coloca una chapa o tabla la que se cubre en su costado con tierra para quedar formada la abertura donde se le colocará una chapa que hará de graduador del tiraje y a la vez utilizaremos para apagar la combustión por falta de aire.



MATERIALES QUE SE UTILIZAN PARA CARGAR LA ESTUFA:

1ra. parte: residuos de pie de parva, esponjado y al que se le dá en su superficie una pulverización de un litro de aceite residual de motores.

2ra. parte: se llena con marlos o papeles bien apelotonados o chala y esto se espolvorea con unos 500 gramos de azufre comercial.

3ra. parte: se llena con residuos secos de cocina, como ser cáscara de papas o hojas de hortalizas mezclada con paja o pasto, ramitas de poda, etc. el que se pulveriza con guano de corral de ovejas y bien cubierto se baña con un litro de petróleo crudo.

4ta. parte: en esta se coloca leña de vaca entera y algunos trozos de oveja que favorece la producción de humo pesado e intenso, bañándose esta última capa con un litro de petróleo crudo o diesel fuel oil.

Estas estufas se tapan con chapa cubierta de tierra, dejándola preparada para el momento oportuno de utilizarla, que se descubren y se riegan con un litro de petróleo crudo y se descubre la tapa del tiraje o tronera; prendiéndosele fuego por medio de un isopo bañado en grasa.

Debe evitarse la producción de mucha llama y para eso se gradua el tiraje.

La nube o cortina de espeso humo que cubrirá las plantaciones y el calor de la misma formará una capa aisladora que evitará los perjuicios de la helada cuando ésta es un grado bajo cero y siempre que sean prendidas a la madrugada muelo antes de la salida del sol.

En el comercio existen aparatos anunciadores de las heladas, entonces estas estufas se prenden en el momento en que empieza a helar o que la temperatura esta bajando a un grado que pueda perjudicar lo que se quiere resguardar.

Cuando la temperatura son menores a un grado bajo cero debe intervenir en la estufa substancia que produzcan calentamiento tal como se puede obtener con estufas, baldes, calentadores a chimeneas y aparatos indicados para tal fin y que se encuentran ampliamente descriptos en el folleto publicado por el Ministerio de Agricultura de la Nación "La lucha contra las heladas" por el Ing. Agr. Gonzalo Victoria.

Otras substancias que pueden reemplazar a las anteriormente citadas o agregarselas en las distintas capas de la estufa son: asertín, alquitrán, carbonilla, estopa usada, etc. procurando utilizar las más económicas y que a la vez produzca cortina densa de humo y calor.

L. A. T.

TALLER DE FOTOGRAFADOS

DE

Proque Aronna

CALLE SANTA FE 842

TELÉFONO 5789 ROSARIO

REPUESTOS AGRICOLAS

PRECISION y CALIDAD

CAPELLI Hnos.

La Exposición de Venado Tuerto

La estratégica ubicación de ésta importante ciudad del sud de Santa Fé, enclavada en el centro del Departamento General Lopez, limítrofe con el norte de la Provincia de Buenos Aires y Este de Córdoba, hacen que influyan poderosamente en los certámenes que organiza la Sociedad Rural de Venado Tuerto desde 1937; año de fundación de ésta entidad.

Después de las lecturas de las cifras publicadas por el Censo Nacional Agropecuario del año 1937, queda demostrada la importancia de ésta rica zona, donde se destaca tanto la ganadería como la agricultura y en partes iguales, ya sea en cantidad como en calidad, influyendo también este factor para que los éxitos obtenidos en los certámenes pasados se repitan en la 4.^a Exposición de Ganadería, a llevarse a cabo en Septiembre próximo.

El término medio de los precios de venta de los reproductores y el destino de los mismos, publicados en la Revista de la Sociedad, son una demostración de que estas Exposiciones llenan una sentida necesidad en el medio ambiente de la región donde desarrolla sus actividades.

La Comisión Organizadora ha incluido para este Certámen la concentración de yeguarizos pasa la Remonta del Ejército y el Concurso de Corderos gordos; dos nuevas secciones que llevan por finalidad fomentar la calidad en las existencias de cabezas de éstas dos especies, que se encuentran en abundante número en la amplia zona de influencia de nuestra Sociedad Rural.

Está abierta la inscripción para los Criadores y Compradores, medida esta que ha adoptado la comisión para facilitar la adquisición de los productos según las necesidades.

La colaboración amplia de las personas e instituciones que nos vinculan, hace prever que nos hallamos ante otro éxito por la obra educativa y de fomento que dejará este certámen.

BOYLE HERMANOS

REMATES - FERIAS

1940

Remates Ferias de Vacunos

13 y 27 DE JUNIO

11 y 25 DE JULIO

Avda. CASEY Y MITRE

U. T. 1564

VENADO TUERTO

4.^a EXPOSICION NACIONAL

DE GANADERIA
AGRICULTURA - INDUSTRIA y COMERCIO

INAUGURACION

SABADO 7 DE SETIEMBRE DE 1940

PROGRAMA:

APERTURA:

Viernes 6 de Septiembre, a las 8 horas.

INAUGURACION:

Sábado 7 de Septiembre, a las 15 horas.

PEDIDOS DE LOCAL:

Vence el 27 de Julio, excepto bovinos de pedigree a galpón, que se recibirán hasta el 21 de Agosto.

ENTRADAS DE ANIMALES

Desde el 31 de Agosto hasta el 5 de Septiembre a las 15 horas.

JURADO DE CLASIFICACION:

Viernes 6 de Septiembre, después de haberse expedido el Jurado de admisión, que trabajará el lunes 5 desde las 15 horas.

VENTAS:

Domingo 8 de Septiembre a las 15 horas, Aves, Cerdos y Lanares.

Lunes 9 de Septiembre a las 9 horas: Continuación Aves, Cerdos y Lanares.

Lunes 9 de Septiembre a las 15 horas: Bovinos "a corral". (1)

Martes 10 de Septiembre a las 9 horas: Equinos, Cerdos, Lanares y Aves,

Martes 10 de Septiembre a las 15 horas: Bovinos y Equinos a galpón y a corral.

Miércoles 11 de Septiembre: Continuación.

(1) En el deseo de mantener el interés de las visitas a la Exposición, la C. D. ha resuelto empezar las ventas con los toros "a corral".

PREMIOS

BOVINOS SHORTHORN

PUROS DE PEDIGREE A GALPON

Copa "El Cantor" donada por los Señores Francisco Bonadeo e Hijos para ser adjudicada al mejor conjunto de 3 reproductores machos Shorthorn de pedigrée a galpón presentados dentro de las categorías del programa, debiendo ser entregada definitivamente al criador que la gane durante tres años consecutivos o alternados.

Año 1939 adjudicada a los Señores Francisco Bonadeo e hijos con los lotes N.º 3, 6 y 11.

Copa "El Abolengo" donada por el Señor Edmundo C. Perkins para ser adjudicada al criador que la obtenga durante tres años consecutivos o alternados con el Campeón Junior Shorthorn de pedigrée a galpón, otorgada en el año 1937 al Señor Edmundo

Rodillos Desterronadores "CARELLI"
EN CUATRO TAMAÑOS

SOLICITE FOLLETOS

C. Perkins por Abolengo Rambler of Accolade 2 T. 531 (193.221).

Año 1938 ganada por Francisco Bonadeo e Hijos con el lote N. 27 "Cantor Masterstroke 661".

Año 1939 adjudicada a los Señores Francisco Bonadeo e hijos con el lote N.º 11.

Copa "Young y González Castellú Hnos." donada por los Señores Young y González Castellú Hnos. para ser adjudicada al expositor que la gane durante tres años seguidos o alternados con el campeonato Senior Shorthorn de pedigree a galpón, otorgada el año 1927 a los Señores Francisco Bonadeo e hijos con Cantor Waverley 563 (186.493).

Año 1938 adjudicada a los Señores Enrique Astengo S. A. con el toro lote N.º 2 "Rosafé Glastullich Ronald 15 (192.565).

Año 1839 adjudicada a los Señores Francisco Bonadeo e Hijos con el lote N.º 3.

Premio "Ciudad de Venado Tuerto" Copa de plata y oro para ser adjudicada al Gran Campeón de la raza Shorthorn inscripto en el H. B. A. presentado a galpón y entregada definitivamente al expositor que la gane durante tres años seguidos o alternados. Otorgada el año 1937 a los Señores Francisco Bonadeo e hijos con Cantor Waverley 563 (186.493).

Año 1938 adjudicada a los Señores Enrique Astengo S. A. con el toro lote N.º 2 "Rosafé Glastullich Ronald 15 (192.565).

Año 1939 adjudicada a los Señores Francisco Bonadeo e Hijos con el lote N.º 11

Premio "Asociación Argentina Criadores de Shorthorn" una medalla de plata dorada, para ser adjudicada al Campeón Shorthorn de pedigree a galpón.

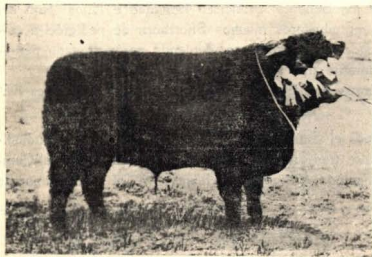
Premio "Sociedad Rural Argentina" Una medalla de plata, al mejor reproductor macho de la raza Shorthorn.

SHORTHORN

Puros de pedigree inscriptos en grupos de tres a corral

Premio "Emilio C. Lamas y Cía." consistente en una copa donada por los Sres.

CABAÑA "EL CANTOR"



Box N.º 11 - Gran Campeón Junior. Primer premio de la categoría 7. Cantor Waverley 711.

**Venta permanente de puros
de Pedigree y puros por
Cruza a Campo**

BUENOS AIRES
MAIPU 231

Emilio C. Lamas y Cía. y para ser adjudicada en forma definitiva al criador que la gane durante tres años consecutivos o alternados, con el mejor producto de la categoría 15.º (dientes de leche del programa reglamento). Adjudicada en el año 1937 a los Señores García Victorica Hnos.

Año 1938 adjudicada a los Sres. Juan Elordy e Hijo con el lote N.º 78.

Año 1939 Desierto.

Premio "Boyle Hnos." Copa de plata donada por los Señores Guillermo y Patricio Boyle para ser adjudicada al establecimiento que la gane durante tres años consecutivos o alternados con tres toros de la raza Shorthorn inscriptos en el H. B. Argentino a corral y de las categorías de 2 a 6 dientes.

Año 1938 adjudicado a los Señores Francisco Bonadeo e hijos con el lote N. 46

Año 1939 adjudicada a los Señores Francisco Bonadeo e hijos con el lote N.º 60

Premio "Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A." Consistente en una copa la que será adjudicada anualmente a la cabaña que haya obtenido mayor número de primeros premios en la Exp. de V. Tuerto, por reproductores Shorthorn a corral de pedigrée o puros por cruza, dentro de las categorías 13 al 15 y 16 al 19 y la que se adjudicará definitivamente al expositor que la obtubiera 3 años consecutivos o alternados.

Año 1938 adjudicada a la Cabaña "La Pastoril" del Señor Juan J. Baurin con tres primeros premios.

Año 1939 adjudicada a los señores Francisco Bonadeo e hijos.

Premio "William Cooper y Nephews Ltda." consistente en una copa para ser adjudicada al grupo de tres toros Shorthorn de pedigree inscripto en el H. B. A. a corral y ganada durante tres años consecutivos o alternados por un mismo expositor. Adjudicada el año 1937 a los Sres. García Victorica Hnos.

Año 1938 adjudicada a los Señores Francisco Bonadeo e Hijos con el lote N.º 46

Año 1939 adjudicada a los Señores Francisco Bonadeo e Hijos con el lote N.º 60

Premio "Copa Emilio N. Cesares" donada por el Señor Emilio R. Cesares para ser adjudicada al mejor toro individual en las categorías de la raza Shorthorn "a corral" inscriptos en el H. B. A.

ESTANCIAS BONADEO S. A.

Lote N.º 60 Campeón y primer premio de la categoría 14.a Cantor Masterstroke 657; 663 y 666.

Exposición de Venado
Tuerto de 1939

EL CANTOR
F. C. C. A.



Emilio C. Lamas & Cia.

REMATES

COMISIONES + CONSIGNACIONES
CAMPOS + HACIENDAS + HIPOTECAS

CONSIGNATARIOS DE HACIENDAS
EN LOS MATADEROS DE ROSARIO

REMATES FERIAS EN S. GREGORIO
F.C.R.R.B. EL DIA 9 DE CADA MES

Consignaciones en las Exposiciones de

ROSARIO
VENADO TUERTO
SANTA FE
RAFAELA
SAN FRANCISCO (Córdoba)



ROSARIO - Rioja 1283 - U. T. 21705 - T. T. 218

P. J. CONESA & Cía.

REMATES

COMISIONES - CONSIGNACIONES
HIPOTECAS - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES
COLONIZACION - VENTA DE SEMILLAS FORRAJERAS

VENADO TUERTO

SAN MARTIN 300

U. T. 1181

FRUTOS DEL PAIS

EXPLOTACION E INDUSTRIAS

ARDUINO & MURELL

Belgrano 125 - VENADO TUERTO

Sarmiento 299 - BUENOS AIRES

CUEROS + LANAS + CERDAS + CEBOS EN GENERAL

SEÑOR PRODUCTOR:

Antes de vender o consignar sus productos a mercado, consulte nuestras cotizaciones a nuestro representante en esta localidad. Señor PABLO G. SUESCUN, Belgrano 125 - U. T. 1655 o en nuestras oficinas en Buenos Aires, Sarmiento 299 (Bolsa de Comercio) U. T. Retiro 3898 - 3848 y 3723 - Comp. Telegr. Telef. 450

Condiciones para ganar este premio: De cada uno de los lotes de tres animales presentados sin distinción en la edad, podrá competir uno de los ejemplares, a elección del expositor.

También podrá competir un ejemplar de aquellos corrales que, por alguna razón no obstante haberse inscripto los tres animales el lote haya quedado trunco en el momento de la exposición.

Será adjudicada en definitiva al expositor que la obtenga en tres años consecutivos o alternados.

Año 1938 adjudicada a los Sres. Juan Elordy e Hijo con el Lote N.º 78.

Año 1939 Desierto.

Premio "Asociación Argentina Criadores de Shorthorn" Una medalla de plata para ser adjudicada al mejor lote de tres toros Shorthorn de pedigrée a corral.

Premio "Sociedad Rural Argentina" Una medalla de plata al mejor grupo de tres reproductores a corral.

Premio "Sociedad Rural Argentina", una medalla de plata al mejor grupo de tres reproductores a corral de la raza Shorthorn.

CATEGORIAS CONTROLADOS POR LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Premios "Sociedad Rural Argentina" Una plaqueta de plata, para ser adjudicados al mejor reproductor macho y a la mejor vaca en CADA UNA DE LAS RAZAS CONCURRENTES.

HEREFORD

Premio "Asociación Argentina Criadores de Hereford" Insignia de Plata y Diploma de la Asociación para el mejor lote de toros Hereford a Campo, de pedigrée inscripto en el H. B. A., nacidos y criados en la República Argentina é inscriptos en las categorías del programa.

Premio "Sociedad Rural Argentina", una medalla de plata, al mejor reproductor macho de la raza.

Premio "Sociedad Rural Argentina", una medalla de plata, al mejor grupo de tres reproductores a corral de la raza.

ABERDEEN ANGUS

Premio "Sociedad Rural Argentina", una medalla de plata, al mejor reproductor macho de la raza.

Premio "Sociedad Rural Argentina", una medalla de plata, al mejor grupo de tres reproductores a corral de la raza.

Premio "Corporación Argentina de Aberdeen Angus", Una medalla de plata, para el mejor grupo de reproductores Aberdeen Angus, controlados POR LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

Una medalla de plata donada por la "Corporación Argentina de Aberdeen Angus" para ser adjudicada al mejor grupo de reproductores Aberdeen Angus p. p. c.

GATOS A CRIKE e INFLADORES DE BRONCE 
SOLIDAMENTE CONSTRUIDOS

CARELLI Hnos.

DIVISION EQUINOS

Premios "Ministerio de Guerra"

- 1er. Premio: \$ 500,- y Diploma de Honor. Al mejor caballo Tipo Silla
- 2º. Premio: Copa de Plata y Diploma: Al mejor reproductor P. S. C. inscripto en el Stud Book Argentino.
- 3º. Premio: 1 Copa de Plata y Diploma. Al mejor reproductor Tipo Tiro inscripto en la Sociedad Rural Argentina.
- 4.º Premio: Mención Especial. Al mejor conjunto de 3 yeguas madres.

Premio "Asociación Argentina de Fomento Equino"

SANGRE PURA DE CARRERA

Inscriptos en el Stud Book del Jockey Club de 3 años arriba, alzada de 1,52 a 1,65 de fuerte estructura, pelos hoscos, aptos para producir caballos de silla.

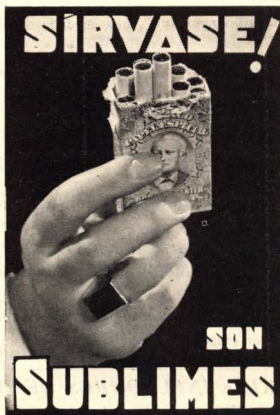
- 1er. Premio: \$ 150,- con medalla vermeil.
- 2.º Premio: \$ 100,- con medalla de plata.
- 3.º Premio: \$ 50,- con medalla de bronce.

Premio "Asociación Argentina de Fomento Equino"

ANGLO - ARGENTINO

Inscriptos en los Registros de Mestización de la Asociación Argentina de Fomento Equino Alzada 1,52 a 1,65, de 3 años arriba, fuerte estructura, pelos hoscos, aptos para producir caballos de silla.

- 1er. Premio: \$ 150,- con medalla vermeil.
- 2º. Premio: \$ 100,- con medalla de plata.
- 3º. Premio: \$ 50,- con medalla de bronce.



Premio "Asociación Argentina de Fomento Equino"

PERCHERON POSTIER

Inscriptos en el Stud Book de la Sociedad Rural Argentina, 3 años arriba, alzada máxima 1,59, aptos para producir caballos de tiro.

- 1^{er}. Premio: \$ 150,- con medalla vermeil.
- 2.^o Premio: \$ 100,- con medalla de plata.
- 3.^o Premio: \$ 50,- con medalla de bronce.

Premio "Asociación Argentina de Fomento Equino"

CABALLOS DE SILLA

Presentados por jinetes con recado 70⁰/₀ al caballo y 30⁰/₀ a la presentación.

- 1^{er}. Premio: \$ 100,- con medalla vermeil.
- 2.^o Premio: \$ 50,- con medalla de plata.
- 3.^o Premio: \$ 25,- con medalla de bronce.

Premio "Asociación Argentina de Fomento Equino"

CABALLOS DE TIRO MEDIANO Y PESADO

Presentados en yunta (2 caballos) atados en villalonga ó wagón ó chatita, 70 ⁰/₀ a los caballos y 30⁰/₀ a la presentación.

- 1^{er}. Premio: \$ 100,- con medalla vermeil.
- 2.^o Premio: \$ 50,- con medalla de plata
- 3.^o Premio: \$ 25,- con medalla de bronce.

Premio "Jockey Club Buenos Aires", Una Medalla de Oro, para el mejor reproductor macho, sangre pura de carrera nacido antes del 1.^o de Julio de 1934 e inscripto en el Stud Book Argentino.

Dos Premios "Jockey Club Venado Tuerto" valor \$ 200.

FERIA DE EQUINOS PARA LA REMONTA DEL EJERCITO

en las condiciones del reglamento oficial,

TIPO SILLA. Alzada máxima 1m. 60; mínima 1m. 50.

La clasificación se hará en tres categorías, abonándose los siguientes precios.

- 1^a. Categoría..... \$ 350,—
- 2^a. Categoría..... » 275,—
- 3^a. Categoría..... » 200,—

TIPO TIRO. Alzada máxima 1m. 60, mínima 1m. 50

- 1^a. Categoría..... \$ 250,—
- 2^a. Categoría..... » 180,—

MULARES. Alzada de 1m. 38 a 1m. 48. Edad de 4 a 7 años.

- 1^a. Categoría..... \$ 150,—
- 2^a. Categoría..... » 120,—

RASTRAS A DISCOS

FABRICAMOS y TRANSFORMAMOS

PIDAN DETALLES Y PRECIOS

CARELLI HNOS. - VENADO TUERTO

DIVISION LANARES

Premio "Sociedad Rural Argentina", Una medalla de plata, al mejor conjunto de tres reproductores dentro de las razas Lincoln, Romney Marsh, Merino Argentino y Corriedale, inscriptos en el Flock Book Argentino.

Premio "Asociación Argentina Criadores de Lincoln" Una medalla de plata, al mejor carnero LINCOLN inscriptos en el F. B. A.

Para adjudicarse a cada una de las Divisiones del Programa

Premios "Ministerio de Agricultura de la Nación" 11 plaquetas de Plata sobre dorada.

Premios "Gobernador de la Provincia de Santa Fé" 6 plaquetas de Plata Sobre Dorada de 40 gramos.

DIVISION PORCINOS

Premios "Asociación Argentina Criadores de Cerdos" Medalla de plata dorada ofrecida por la Asociación Argentina Criadores de Cerdos, para cada una de las razas concurrentes, que será otorgada al expositor que presente el mejor reproductor macho del tipo "Exportación-Argentino, dentro de las categorías para reproductores porcinos de pedigrée, inscriptos en el S. B. A., de tres a seis meses de edad.

DIVISION CANINOS

Premio "Kennel Club Argentino" una copa para el mejor perro de la exposición.

DIVISION AGRICOLA

Premio "Ferro Carril Central Argentino" Una copa de Plata donada por la Empresa del Ferro Carril Central Argentino, la que será adjudicada al productor del mejor maíz colorado tipo Exportación, procedente de la zona de la Empresa.

Premio "Comisión Nacional de Granos y Elevadores" Una Medalla de Plata dorada "a la mejor muestra de maíz amarillo de la zona de Venado Tuerto, que acuse el más alto valor comercial".

Premio "Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires" Dos Medallas de Plata para ser adjudicados a las mejores muestras de maíz.

DIVISION INDUSTRIAS

Premio "Ministerio de Agricultura de la Nación" Una Plaqueta de Plata sobre dorada.

Premio "Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto" Una Plaqueta de plata.

Premio "Unión Industrial Argentina" Una Plaqueta de plata dorada.

Premio "Casimiro Gómez" Un estuche cartera y billetera.

Cabaña

"EL ABOLENGO"

Venta permanente de
TOROS SHORTHORN DE PEDIGREE
y PUROS POR CRUZA



SANCTI SPIRITU

F. C. C. A.

Aspectos Alimenticios de la Desecación de los Pastos

La Comisión Nacional de Forrajes que preside el Doctor Carlos Alberto Erro Director General de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha publicado en edición mimeográfica los informes presentados en el Cuarto Congreso Internacional de Forrajes de Gran Bretaña, efectuado en Julio de 1937.

Hemos solicitado y obtenido la correspondiente autorización para difundirlo, por tratarse de temas de interés como complemento indispensable para la crianza, engorde y explotación del ganado.

Publicaremos un tema en cada uno de los números de la revista por creer que así contribuimos a difundir conocimientos sobre las forrajeras y su mejor utilización, pues las posibilidades en nuestro suelo son muy grandes y pueden ser mejorados los rendimientos con las praderas artificiales, problema al que se encuentra abocada esta Comisión y que tiene a estudio el proyecto de Decreto creando la División de Investigación, Contralor y Fomento Forrajera presentado por el Jefe de la División Estaciones Experimentales Ing. Agr. Raimundo Nieves.

Este proyecto puede ser leído en la secretaría de esta Sociedad Rural con el objeto de dar una opinión sobre el mismo y las observaciones sobre el plan de trabajos formulados.

Junto al citado proyecto se encuentran las opiniones de capacitados de diversos países que han sido consultados para mayor eficiencia del mismo.

Estas muestras, de panes de pasto seco que han sido sometidas a vuestra inspección serán el tema de mis primeras observaciones. Estas muestras tienen un interés muy especial; representa la primera tentativa que se haya realizado jamás, para desecar el pasto tierno artificialmente para su utilización como sustituto de alimentos concentrados. Su elaboración se remonta al año 1927. Se procedió al secado de plantas frondosas y tupidas, de poca alzada, en tanques calentados al vapor, comprimiéndolas luego en prensas hidráulicas. Los panes son de una densidad tal, que 40 pies cúbicos pesan una tonelada. Contienen aproximadamente un 23% de proteínas, son tan digeribles como las tortas de linaza, y pueden ser utilizadas, y ya se han utilizado, en reemplazo de las tortas oleaginosas para las raciones de invierno de las vacas lecheras y para el engorde del ganado.

Cuando se elaboraron, se alegó que en el término de tres meses estarían mojadas y pegajosas; sin embargo han pasado diez años almacenadas en cajones abiertos; en el momento de su fabricación, su contenido de humedad era aproximadamente de un 8%, y su contenido de humedad actual es casi el mismo, y fuera de algunos pequeños orificios causados por los gusanos, (ocurrencia inevitable) creo que estamos de acuerdo en que se han conservado notablemente bien, en realidad, mucho mejor de lo que se hubieran conservado las tortas de oleaginosas, en condiciones iguales. Han conservado en un grado satisfactorio su color verde original y su fragancia, y puestas en agua fría, aún se hinchan mucho, siendo sumamente difícil distinguir el material así sumergido en agua, del pasto verde fresco, origen de estas tortas o panes.

Ahora bien, es lógico que preguntéis, que determinó en primer lugar, la idea de de-

Ventiladores y Tuberas

Para FRAGUAS CARELLI

Lo mejor que se fabrica en el país

CARELLI Hnos.

VENADO TUERTO



ADQUIERA

El Automóvil que Vd. necesita en una
agencia sería y responsable.

*SU NEGOCIO ESTARA
RESPALDADO POR UNA
GARANTIA CONVENIENTE*

La Salle - Buick - Oldsmobile - Pontiac
Opel - Chevrolet

PRODUCTOS DE LA GENERAL MOTORS

COCHES USADOS

*A PRECIOS
CONVENIENTES*



VENADO TUERTO
U. T. 1210 - 1813

secar pastos tiernos para su uso como sustituyente de alimento concentrado? Me temo que esto tenga una historia muy larga. Nuestras investigaciones sobre pastoreos comenzaron en el año 1925. Si con anterioridad a este año, os hubiérais dedicado a la lectura de manuales agrícolas en orden de obtener información acerca de la digeribilidad y valor protéico de los pastos gramíneos, de pastoreo, os hubiese llamado la atención la ausencia absoluta de conocimientos sistemáticos sobre ese importante tema, y fué con el fin de llenar este vacío en nuestra ciencia agrícola, que iniciamos nuestros experimentos. Durante la primera temporada de tareas, investigamos la composición, digeribilidad y valor nutritivo de las gramíneas cortadas con intervalos de una semana. Esto implica por supuesto, un método frecuente y severo de corte y solo puede ser comparado en la práctica con las condiciones de un intenso y continuado pastoreo. En los años subsiguientes, aumentamos este intervalo a dos, tres, cuatro y cinco semanas, y determinamos la influencia de estos intervalos prolongados de crecimiento no interrumpido, sobre el rendimiento, la digeribilidad y el valor nutritivo de los pastos.

Comprobamos que las forrajeras mantenidas cortas por un eficiente pastoreo o por un corte sistemático, contenían un porcentaje muy elevado de proteína durante todo el transcurso de la estación.

En total, una cuarta parte de la materia seca de este forraje está compuesta de proteína, cantidad dos veces y media mayor que la comprobada en el pasto al que se le ha permitido crecer sin corte alguno, para fines de heno.

Por otra parte, la cantidad de fibra en este forraje tierno y frondoso es mucho mas reducido que la del heno de las praderas. Con respecto a la digeribilidad, los pastos tiernos frondosos, compiten favorablemente con concentrados semejantes a las tortas de semilla de lino, siendo superiores a los concentrados, tales como tortas de palmas y muy superiores a la mejor clase de heno de las praderas. Aun el constituyente fibroso, que en el heno es con frecuencia duro y de poca digeribilidad, en el pasto tierno es de fácil digestión, en grado casi igual al de la fracción carbohidratada.

El ensayo de 1925, demostró que el pasto, en su estado de crecimiento tierno y frondoso, posee un valor nutritivo mucho más grande de lo que se suponía. Su material alimenticio seco, es de carácter semejante al de un concentrado de proteína tal como las tortas de harina de porotos o de semillas de lino, sin ser un forraje ordinario como el heno.

A diferencia de los concentrados comunes en las granjas, posee la propiedad de proveer a las necesidades en vitaminas de los animales, y en minerales para la formación de huesos y leche, tales como calcio, potasa, ácido fosfórico y cloro. Por lo tanto, se llegó fundamentalmente a la conclusión, "el concentrado más barato para el agricultor y quizá el mejor, se halla al alcance de su mano. Los pastos tiernos y frondosos son alimentos designados especialmente para la producción, más bien que para fines de manutención.

Además, los resultados de este ensayo, demostraron que es posible mantener el valor nutritivo de los pastos durante toda la estación, a condición que estos sean convenientemente pastoreados; o cortados sistemáticamente. Si como ocurre con frecuencia el pasto es pastoreado ligeramente, hacia fines del verano, las gramíneas juncosas se

COCINAS A GAS DE KEROSEN "CARELLI"**Enlozadas, varios Tipos y Tamaños****PIDA DATOS**

tornan fibrosas y maduras, disminuyendo en gran escala su valor nutritivo. Cuando resulte imposible, mediante el pastoreo unicamente mantener tiernas y frondosas las forrajeras gramíneas será conveniente el uso de la segadora.

Debo confesar que aún después de completado este primer ensayo, abrigaba ciertas dudas con respecto a estas conclusiones. Me asaltaba el temor que quizá los buenos resultados obtenidos se debían exclusivamente a la composición botánica superior de las gramíneas utilizadas. Estas comprendían principalmente plantas de "lolium perenne" "Poa triviales", "Alopecurus pratensis", "Dactylis glomerata", y otras semejantes, conjuntamente con una buena proporción de trebol blanco silvestre. Creímos necesario repetir el ensayo con gramíneas de una composición botánica inferior, y durante la temporada de 1926, volvimos a hacer el trabajo con un segundo pastoreo en que las gramíneas cortadas eran las despreciadas y juncosas "Agrostis stolonifera", con una reducida proporción o ausencia completa de trébol blanco silvestre. Con este material, esperábamos obtener resultados relativamente pobres, pero con el consiguiente asombro, estos podían ser comparados sin detrimento alguno con los del primer ensayo.

Esto determinó nuestra siguiente conclusión principal, a saber que la riqueza de las gramíneas forrajeras, es en relación a las proteínas digeribles y a los equivalentes de almidón, bajo un sistema de corte intenso o frecuente es completamente independiente de la composición botánica del pasto y de la presencia de mucho o poco trébol blanco silvestre. En estas condiciones, parecería que todas las gramíneas de un pastoreo son reducidas a un denominador común, en relación al tenor de proteínas y de la digeribilidad. Sin embargo, si el crecimiento de las gramíneas no es controlado eficientemente, predominarán los pastos pobres tales como los juncos, debido a su tendencia a la fibrosidad, lo que contraría la digeribilidad. Esta clase de gramíneas, conservadas tiernas y frondosas, son tan buenas como las demás, desde el punto de vista alimenticio; la dificultad estriba en controlar su crecimiento debido a la rapidez con que desarrollan un estado fibroso y leñoso, de un escaso valor nutritivo.

Era muy lógico que disponiendo de estos conocimientos, pensáramos en segundo

— 1940 —

YOUNG & GONZALEZ GASTELLU HNOS.

VENADO TUERTO - San Martín Esq. Alvear - U. T. 1028
BUENOS AIRES - 25 de Mayo 214 - U. T. 33-5930 U. T. 414

REMATES FERIAS A REALIZAR DURANTE el Corriente AÑO

<i>En Enero los viernes</i>	<i>5 y 19</i>	<i>En Julio los viernes</i>	<i>5 y 19</i>
<i>En Febrero „</i>	<i>2 y 16</i>	<i>En Agosto „</i>	<i>2 - 16 y 30</i>
<i>En Marzo „</i>	<i>1 - 15 y 29</i>	<i>En Setiembre „</i>	<i>13 y 27</i>
<i>En Abril „</i>	<i>12 y 26</i>	<i>En Octubre „</i>	<i>11 y 25</i>
<i>En Mayo „</i>	<i>10 y 24</i>	<i>En Noviembre „</i>	<i>8 y 22</i>
<i>En Junio „</i>	<i>7 y 21</i>	<i>En Diciembre „</i>	<i>6 y 20</i>

término, de la conservación. Desde las épocas más remotas el agricultor se ha contentado con dejar crecer sus pastos hasta llegar a un estado relativamente maduro y fibroso, de escaso valor nutritivo, antes de proceder a su corte para desecarle y curarle por intermedio de la acción del sol y del aire. Por que no intentar ahora conservarle en su estado óptimo, con el máximo de su valor alimenticio, obteniendo en esta forma un producto muy superior al heno de las praderas, y comparable en cuanto a su valor nutritivo, a los propios forrajes concentrados? En el transcurso del otoño de 1926, escribí lo siguiente:

"La generación futura ha de propiciar la utilización de extensas zonas de pastoreos para los fines exclusivos de la producción de concentrados albuminosos. Los pastoreos, con aspecto de grandes praderas, serán cortadas con regularidad y frecuencia, durante toda la estación de su crecimiento, conservándose el producto nutritivo rico en proteínas para alimentar a los animales durante su encierro del invierno, conjuntamente con los productos alimenticios ordinarios, tales como el heno, cereales y raíces. El medio empleado para esta conservación será: ya sea el desecado artificial seguido de una comprensión en panes, ya sea molido en polvo, o bien ensilado el pasto verde, recién cortado".

No pretendo que todas estas profecías se hayan cumplido, pero si reconozco que se ha progresado mucho. Una de las consecuencias inmediatas de la predección, fué el deseo expresado por la Imperial Chemical Industries, de cooperar con nosotros con respecto a los aspectos mecánicos del problema del desecado del pasto, lo que dió por resultado la producción de una gran cantidad de los panes de pasto seco, a los que nos hemos referido con anterioridad.

Demostremos que el proceso del desecado no había disminuido en absoluto ni la gran digeribilidad ni el valor nutritivo del pasto fresco. Este descubrimiento ha sido confirmado una u otra vez. En las maquinarias de secado modernas, los gases entran en contacto con el pasto a una temperatura aproximadamente a 150°C. pero la temperatura del pasto no se eleva a más de 80-90°C., mientras se produce la evaporación activa del agua. En efecto, cuando la temperatura se ha elevado hasta este grado, el pasto es retirado del secador, considerándose como seco.

Podemos asegurar con toda confianza, que el secador de pasto moderno es de calidad como para secar los pastos tiernos, sin sacrificar para nada su valor alimenticio.

Demostremos además que estos panes de pasto seco pueden reemplazar a los alimentos concentrados utilizados para las raciones de invierno en el engorde de los vacunos. Al comenzar el ensayo, se procedió a alimentar un número de novillos de raza Shorthorn, de un peso término medio de 8.5cwt. (431,82 kgs.), dentro de un corral cubierto, con raciones compuestas de 10 lbs. (4,536 kgs.) de pulpa de remolacha azucarera seca, 14 lbs. (6,350 kg) de producto ensilado, 5 lbs. (2,268 kg) de heno, y 5 lbs. (2,268 kg.) de torta de pasto seco. Hacia el término del período de alimentación, se aumentó la cantidad de torta de pasto seco a 7 lbs. (3,175 kg.) reduciéndose el heno a 3 lbs. (1,361 kg.). El ganado registró un aumento firme a razón de 2 lbs. (0,907 kg) diarios en su peso vivo, durante los primeros dos meses del engorde y aproximadamente 1.75 lbs. (0,794 kg.) diarias durante el último mes. Su estado era magnifico al término del ensayo y los tres carniceros locales que los compraron, no querían creer que estos

Moto - Bombeadores "Carelli" MUY SOLIDOS

TIPO INDUSTRIAL

½ H P - 1600 Lts.

Pida Folletos

Carbunclo

VACUNA Mc GERVIE SMITH



UNA SOLA
APLICACION
INMUNIZA POR
LA VIDA
DEL ANIMAL

PIDA LIBRO DE
TESTIMONIOS

Unicos distribuidores para la América del Sud

AUSTRALIAN MERCANTILE LAND & FINANCE Co. Ltd.
ADMINISTRADORES DE ESTANCIAS

Consignatarios Directos en LINIERS y AVELLANEDA

Cangallo 315

Dirección Telefónica "MERCLAND" - Buenos Aires.
U. T. (33) 8108 Avenida.

Buenos Aires

AGRIMENSOR

ALBERTO MONTES
MENSURA DE CAMPOS

LABOULAYE LAVALLE 324 - U.T. 1272
RUFINO VENADO TUERTO

Dr. ANGEL RE

Medico Cirujano

Iturraspe 662 U.T. 1351 Venado Tuerto

JOSE A. AUFRANC

Escribanía Pública

San Martin 358 - U.T. 1031 Venado Tuerto

GREGORIO ARAOZ

Ingeniero Civil y Agrimensor Nacional

Oficina de Mensuras, Divisiones y lotes

Dirección Técnica de Construcciones

Alvear 766 U.T. 1404 Venado Tuerto

Dr. Ricardo A. Torres Blanco
ABOGADO

Alvear 754 Venado Tuerto



animales no habían sido alimentados con raciones generosas de tortas, esto es en el concepto general de la palabra. La calidad de la carne era excelente, y uno de los matarifes al averiguar acerca de la manutención del ganado, observó que al juzgar por el aspecto de las reses, hubiera creído que eran animales de pastoreo de la mejor clase.

De idénticos resultados fueron los ensayos realizados con el uso de tortas de pasto seco suministrada a las vacas lecheras, al ser sustituidas por completo las raciones de tortas corrientes y de minerales a razón de 4 lbs. (1.814 kg.) por galón de leche, por una mezcla de tres partes de torta de pasto seco y una parte de cereales molidos, agregados para equilibrar el exceso de proteínas digeribles contenidas en las tortas de pasto.

Todo agricultor sabe bien que al ser conducidas sus vacas al establo durante el invierno, sometiéndolas a las raciones ordinarias de invierno, compuestas de heno, raíces y concentrados, se produce una marcada merma en el color y tenor de vitaminas de la leche. Una de las grandes ventajas que ofrece la inclusión de raciones de pasto tierno desecado en la alimentación de invierno de las vacas lecheras, consiste en la conservación del color y contenido de vitaminas de la leche, a un grado muy semejante al producido por un pastoreo de verano. Este descubrimiento confirmado por las investigaciones recientes efectuadas en la Jealott's Hill Research Station, es por cierto de suma importancia desde el punto de vista de la salud de los niños, en edad de crecimiento.

Por lo demás, los trabajos realizados en Hannah Research Institute, han demostrado que la eficiencia biológica para la producción de proteínas en la leche, contenida en el pasto tierno seco, es muy intensa. En efecto, durante la primavera el pasto tierno suministra proteínas de calidad tan superior como la de la proteína animal suministrada en los alimentos a base de harina de sangre, y no obstante observarse una ligera disminución al respecto durante el otoño, se ha comprobado, que aún en estas condiciones, las proteínas del pasto es de un valor biológico tan alto como el de la proteína contenida en la harina de porotos, alimento que hace tiempo es aceptado como una de las mejores fuentes vegetales de las proteínas para la producción lechera. En todo momento de la estación, la proteína del pasto tierno ha comprobado ser muy superior a la proteína de las tortas de semilla de lino, con respecto a la eficiencia biológica en los procesos de la producción de leche.

Al escribir un informe sobre estas tortas de pasto seco, me aventuré a hacer las observaciones siguientes. Son múltiples las ventajas que ofrece este sistema, para la cría de ganados; a saber:

- 1 El pasto tierno seco es un alimento casi ideal para la manutención de invierno del ganado. Es digerible en grado sumo, y rico en energías, proteínas, cal, potasa, fosfatos, cloro, vitaminas y pigmentos vegetales. La conservación de los pastos forrajeros, implican una temporada de doce meses de pastoreo, en vez de una de seis meses.
- 2 El sistema ofrece una gran independencia con respecto a los forrajes concentrados importados. En efecto, podría elaborarse un sistema de alimentación animal, basado en una administración de los pastoreos semejantes-, a saber:- corte frecuente para la producción de concentrados de proteína, menos intenso para obtener un con-

50.000**COCINAS "CARELLI"****DISTRIBUIDAS
EN EL PAÍS****ES LA MEJOR GARANTIA QUE OFRECEMOS**

centrado "equilibrado" - y para heno, para el forraje ordinario corriente.

- 3 La conservación del pasto, sería una bendición para aquellas regiones del Imperio azotadas por la sequía, como Australia, durante las cuales los pastos desaparecen por completo en las épocas malas, y a causa de ello perecen miles y miles de ovejas ¿Por qué razón no sería posible utilizar las zonas irrigadas de Australia para el cultivo intensivo de pastos tiernos, desecados luego y comprimidos en panes o fardos, para su transporte a las zonas secas?. Estos panes prensados se conservan mucho tiempo y constituyen la forma ideal para su transporte económico.

En seguida nos dedicamos a estudiar el intervalo más conveniente para el crecimiento no interrumpido del pasto, entre los cortes sucesivos de un pastoreo, a los efectos de su conservación. Esto demoró varios años, y para abreviar, manifestaré que el intervalo óptimo fué determinado en tres o cuatro semanas durante el período de rápido crecimiento de principios de verano, prolongándolo a cinco, hasta seis semanas durante el período de crecimiento lento, de pleno verano. Obtuvimos rendimientos mucho más abundantes de pasto mediante cortes efectuados una vez al mes, que mediante cortes semanales o quincenales. En efecto, en las épocas buenas obtuvimos a razón de 3.5 toneladas de pasto seco por acre, por estación. Esto era satisfactorio en sumo grado, para una zona tan seca del país como es East Anglia. Mas al oeste, con las lluvias frecuentes, no dudo que este rendimiento sería aún mayor. Durante los ensayos realizados en el Oeste de Escocia, por ejemplo, se han conseguido rendimientos de 12 toneladas y aún más, de pasto seco, por ha. y por estación, con cortes mensuales.

La nureza de este pasto cortado una vez al mes es de un interés especial. Durante el período anterior a la floración, se asemeja enteramente al pasto obtenido por corte semanal o quincenal es decir sumamente rico en proteína y calorías. Su contenido, sobre la base de substancia seca, es aproximadamente de un 70% de equivalentes de almidón inclusive cerca de un 20% de proteínas digeribles, y debiera utilizarse como un sustituto de las tortas de aceite para las raciones del ganado.

Al llegar el período de floración, sin embargo, el tenor de proteínas del pasto disminuye algo, no obstante permanecer la digeribilidad y energía en la misma proporción de siempre. Este cambio solo implica que el producto desecado de las gramíneas cortadas mensualmente ha entrado en un período de "equilibrio" más adecuados a los

The Smithfield & Argentine Meat Co. Ltd.

**FRIGORIFICO
DE LA ZONA**

ESCRITORIO:
RECONQUISTA 314
BUENOS AIRES

FABRICA:
Gral. J. F. URIBURU
F. C. C. A.

efectos de alimentación corrientes. Hemos comprobado que 100 lbs. (45,359 ks) de la substancia seca de estas gramíneas contienen de 13 (5,897 ks) a 14 lbs. (6,350 kg) de proteínas digeribles, y aproximadamente 67 lbs. (30,391 kg) de equivalentes de almidón. Una ración de este pasto, que contenga 30 lbs. (13,698 kg) de substancia seca (esto es, la medida del apetito de una vaca normal) sería suficiente para satisfacer casi por completo las necesidades de una vaca de 5 galones (19,826 l) En otros términos de 33 (14,969 kg) a 34 lbs. (15,422 kg) de pasto seco obtenido de estas gramíneas, suministra la cantidad total de proteínas, energía y minerales requeridos por una vaca lechera que produce 5 galones (19,826 l) de leche diarios.

Considerado desde otro punto de vista, comprobamos que aproximadamente 4,25 lbs (1,929 kg) de este pasto seco, suministrará los equivalentes de almidón necesarios para producir 1 galón (3,785 l) de leche. Tratándose de vacas que producen más de 3 galones (11,3550 l) de leche, será quizá necesario reemplazar parte de la ración de la manutención de heno, por una porción igual de pasto seco, en orden de aumentar algo la proteína contenida en la ración, sin aumentar el volumen.

Podrá utilizarse de 5 (2,268 kg) a 5.5 lbs (2,494 kg) de este pasto seco para reemplazar las 4.5 lbs. (2,041 kg) de mezclas concentradas utilizadas con frecuencia para raciones de invierno en el engorde del ganado. Una ración de 19 lbs. (8,618 kg) de pasto tierno seco con 4 lbs. (1,814 kg) de paja de avena suministra el equivalente de almidón y la proteína digerible necesaria a un novillo de invernada de 9 cwt. (457,21 kg) para el engordar a razón de 2.5 lbs. (1,134 kg) diarias aproximadamente. El producto desecado puede ser también utilizado para raciones de engorde de las ovejas, en reemplazo de las de cereales suplementadas de tortas oleaginosas.

Para los cerdos, (y claro está que para estos el pasto no tendrá nunca un valor nutritivo tan grande como para los rumiantes, debido a los aparatos digestivos tan diferentes), hemos comprobado que 6 a 7 lbs. (2,722 - 3,175 kg) de este pasto en su estado fresco facilita una economía de 1 lbs. (0,454 kg) de harina. Por lo tanto, la harina de pasto seco puede ser empleada en grado limitado para reemplazar las raciones corrientes de los cerdos, a razón de aproximadamente 1.5 lbs. (0,680 kg) de pasto seco para cada 1 lb. (0,454 kg) de ración ordinaria. Debe destacarse, sin embargo, que la inclusión de una cantidad tan reducida como un 2% de raciones de pasto seco para reemplazar un 2% de cereales, tiene un efecto favorable sobre la salud de los cerdos cebados a establo y hace innecesario el suministro de alimentos frescos, verdes o succulentos.

Aquí debo poner punto final a este trabajo, en orden de obedecer las instrucciones de nuestro presidente, respecto al número de palabras permitidas a cada orador. Solo agregaré que en los últimos años, se han realizado progresos muy notables, con respecto al aspecto mecánico y económico del desecado del pasto. En el año 1936, por ejemplo este método de conservación fué desarrollado en más de cincuenta centros de Gran Bretaña, ensayándose diversas maquinarias para el secado. Ultimamente se ha hecho muy general el espectáculo de fardos de pastos tiernos secados de 90 lbs. (40,823 kg) aproximadamente de peso. Por consiguiente, podemos esperar que dentro de pocos años cuando el desecado de pastos de esta naturaleza se haya convertido en un proceso

FORMIDABLE ES EL STOCH DE REPUESTOS
DE QUE DISPONEMOS
PIDALOS CON CONFIANZA A SU COMERCIANTE

LAPLACE & CIA.

CASA FUNDADA EN 1890

ELORTONDO



MERCADERIAS GENERALES - CEREALES
EXPLOTACION AGRICOLA - COMISIONES
SEMILLAS y SEGUROS.

ESTACION DE SERVICIO PARA AUTOS



TELEFONOS:

Almacén N.º 61 - Escritorios N.º 3 - Estación de Servicio N.º 28

SEMILLERO "LA ESCONDIDA"

— Semillas Fiscalizadas por el Registro Oficial del Ministerio de Agricultura de la Nación. —

Trigos:

KLEIN 38 M. A. o P. 4
KLEIN ACERO
KLEIN SINVALOCHO M. A.

Mair:

SELECCION CASILDA
Y MANFREDI.

PEDIDOS:

JUAN SCOTT

VENADO TUERTO

ADOLFO BULLRICH Y Cia. Ltda.

CASA CENTRAL: Av. LEANDRO N. ALEM 1950 Y LIBERTAD 1662 - Bs. AIRES

VENTAS EN REMATES Y PARTICULARMENTE

de Campos - Propiedades - Terrenos - Reproductores y Haciendas
Generales - Liquidaciones de Establecimientos Rurales - Arrenda-
mientos - Tasaciones - Hipotecas - Administración de Propiedades

SUCURSALES:

Y REMATES FERIAS PERIODICOS DE
HACIENDAS EN:

General Villegas - F. C. O.

Ghascomus - F. C. S.

Villa Valeria - F. C. P.

La Larga - F. C. S.

C. Vidal - F.C.S.

Laboulaye - F.C.P.

Maipú - F. C. S.

Ameghino - F. C. O.

Mackenna - F. C. P.

Exposición y Venta Permanente de
Reproductores importados y del país
en nuestra Casa Central.



LOCAL PARA VENTA DE TOROS

A CAMPO Y PLANTELES EN

SAN JUSTO - F.C.O.

normal en la práctica agrícola, de este país y no solo en este país, sino en todos los países agrícolas y ganaderos del mundo.

RESUMEN

El orador expone al principio una serie de muestras de tortas o panes de pasto seco elaborados en 1927 y que son la primera tentativa realizada para desecar artificialmente el pasto tierno, para ser utilizado como un sustituto de forrajes concentrados. Previa referencia a las propiedades generales alimenticias y de conservación de estas tortas de pasto seco, prosigue describiendo las investigaciones realizadas relativamente a la composición y la digeribilidad de los pastos frondosos tiernos, que tuvieron por resultado sus proposiciones para la conservación de estas forrajeras mediante desecado artificial en el año 1926. para su uso en reemplazo de los alimentos concentrados para raciones de invierno del ganado.

El orador cita a continuación, las pruebas experimentales en orden de demostrar que el pasto tierno puede ser secado en ciertas condiciones sin detrimento de su valor nutritivo ni de su digeribilidad. Demuestra que estos pastos tiernos secados son un alimento ideal en el invierno para las vacas lecheras y el engorde del ganado vacuno. Destaca que características nutritivas especiales en cuanto al tenor de minerales de pigmentos y potencia en vitaminas y entra a hacer el elogio de las ventajas nacionales que un sistema semejante reportaría.

El orador entra luego a ocuparse de los resultados obtenidos en diversas investigaciones realizadas con objeto de determinar la duración del intervalo mas conveniente para el crecimiento no interrumpido, comprendido entre los cortes sucesivos de un pastoreo, a los efectos de su conservación. Se explica la forma en que la duración de este intervalo afecta al rendimiento, a los equivalentes de almidón y al "equilibrio" del pasto seco, detallando el método para la utilización del producto desecado para raciones de invierno de las vacas lecheras, y para el engorde del ganado vacuno, ovino y porcino.

El informe termina con una breve referencia a las futuras perspectivas de este proyecto, en la cría del ganado a campo.

(Continuará)

J. M. ARAMENDI & Cía.

ELEVADORES DE GRANOS

ACOPIO DE CEREALES

RAMOS GENERALES

CARMEN

U. T. 18

F. C. C. A.

COCINAS "CARELLI" ENLOZADAS y COMUNES

ENVIAMOS FOLLETOS

• CARELLI Hnos. •

• VENADO TUERTO

JUAN JOSE CAVANAGH

Dolorosa impresión ha causado en esta institución el fallecimiento de nuestro socio fundador vitalicio Juan José Cavanagh, ocurrido en su residencia de la Capital Federal a la edad de 82 años.

Para nosotros la existencia de Cavanagh es un ejemplo de laboriosidad.- Su vida entera fué dedicada a las industrias agropecuarias, iniciándolas en épocas organizadoras de nuestra riqueza y que obligaba ser actor y testigo del desarrollo de la colonización y evolución de las comarcas que recién se recibía libre de indios.

Unía al dinamismo del hombre acostumbrado a luchar y vencer contra todas las dificultades, un gran corazón, dotado de un profundo sentimiento humano en el más amplio sentido de la palabra: justo, ecuanime y bondadoso.

Descendiente de una familia cristiana, fué fiel a la tradición de sus mayores, cumpliendo y haciendo cumplir en forma práctica, las leyes y mandamientos que defendió por convicción, encontrándose presente en todos los actos o manifestaciones de fé y de caridad hacia sus semejantes.

Nacido en Buenos Aires en 1859, hijo de un hogar de origen irlandés donde adquirió los dotes necesarios para triunfar en la vida: claro criterio, dinamismo y honestidad puesta al servicio de las actividades con las que contribuyó al progreso y evolución de las zonas que poblaba.

La labor desarrollada en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé, hablan claro de sus grandes dotes de "pioneer", sus amplios conocimientos en materia agrícola-ganadera, su visión clara de las empresas que iniciaba, la gran confianza en su evolución y su gran optimismo, infundía coraje en sus colaboradores; por eso, hombre de esta envergadura física y moral, debía triunfar en un ambiente privado de comodidades y enseñanza, como fueron ayer las comarcas que nos deja nuestro consocio, en medio del respeto y admiración de todos los que han tenido oportunidad de tratarlo o conocerlo.

Durante más de 50 años se dedicó en esta zona de Venado Tuerto, donde hay recuerdos imborrables de su acción incansable: ya si se contempla su establecimiento de campo, modelo en su género fruto de sus afanes, como las obras de adelanto y fomento rural y urbano al que contribuía, pues constituía para él, un motivo de orgullo el hacer destacar estas tierras como una de las más ricas del país.

Cuando se fundó la Sociedad Rural fué uno de los primeros que colaboraron y alentaron a la formación de esta institución, viendo en ella la llamada a trabajar en pro de la evolución y bienestar de sus habitantes.

Para los pobladores de esta zona, su muerte ha producido pesar, habiendo transcendido este sentimiento de dolor mucho más allá del círculo de los íntimos.

La Sociedad Rural Venado Tuerto se ha adherido al dolor causado por su muerte y por intermedio de estas líneas, rinde el homenaje que se merece una existencia dedicada de lleno al trabajo y al bien colectivo.

COMENTARIOS EN MAYO

Los fletes para maíz - El Ministro de Agricultura sigue interesándose en el problema del maíz; produciendo satisfacción las eficaces medidas adoptadas para encontrar una solución.

Una de ellas fué una nota elevada al Ministerio de Obras Públicas, solicitando su intervención para obtener la reducción de los fletes ferroviarios del maíz; facilitando así el consumo interno.

Los FF.CC aún no han contestado: Cuanto más tiempo pase, mayor será el stock de maíz que quedará esperando en las trojes, no produciendo fletes.

La troje - Mes húmedo, no ha permitido desarrollar un trabajo normal en lo que a juntada de maíz se refiere. En nuestro número anterior aconsejábamos no construir trojes anchas. En las trojes con un diámetro de 6 á 8 metros, el aire circula con facilidad; permitiendo la juntada aún en los días húmedos. El ideal, es colocar verticalmente en el centro de la troje un caño o tubo cilíndrico construido con alambre tejido, que producirá un fuerte tiraje, acelerando la evaporación del exceso de humedad.

Podrían haber aprovechado el maíz - Noticias de Catamarca nos dan cuenta que en dicha provincia ha disminuído el ganado en un 80⁰/₀, debido a la intensa sequía que ha impedido todo intento de siembra de forrajes.

La información que proviene del comisionado federal General Pita, no dice que clase de ganado ha sido el más perjudicado.

Según el último censo Catamarca posee 249.170 vacunos; 170.850 lanares; 10.019 porcinos; 45.815 caballares; 334.029 caprinos y 55.656 mulares, que en época de intensa sequía podrían alimentarse con maíz, cebada, avena, residuos de molienda, etc: pero los fletes no permiten un intercambio de productos con los mercados del interior.

Alquiler de chapas para trojes - El Ministerio de Agricultura, deseando proteger la cosecha de maíz, ha puesto a disposición de los agricultores la chapa de canaleta para cubrir los trojes; autorizando a la Defensa Agrícola a fraccionar el arrendamiento trimestral que actualmente rige para las chapas canaletas en mensual, a opción del agricultor, fijando en consecuencia los siguientes precios: chapas de 1,80 metros a \$ 0,02; de 2,10, 2,40 y 2,70 metros, \$ 0,03 y de 3 metros \$ 0,04 respectivamente y por mes.

Maíz para Italia y España - 350.000 Toneladas de Maíz, adquirió Italia, a razón de cincuenta mil toneladas mensuales.

También se está gestionando con España, la venta de ciento cincuenta mil toneladas de maíz.

Los saldos exportables - El 24 de Mayo ascendía a 807.282 toneladas el saldo exportable de trigo; llegando a 235.768 el de lino y 7.941.606 toneladas el maíz, según publicación de la Dirección de Economía Rural y Estadística.

Se limitó el mínimo en los precios - Las cotizaciones de cereales y oleaginosas no podrán ser inferiores a las del lunes 27 de Mayo.- Así lo dispuso un decreto del Poder Ejecutivo nacional, en virtud del franco descenso habido en dichos productos.

Convendría - En fuentes oficiales se susurraba que al maíz se le acordaría un aumento de \$ 1.-, sobre el anticipo de \$ 2.- que acuerda el Gobierno.- Es una medida oportuna y esperada por los productores.

Las oscilaciones maximas: Fijaróse límites máximos a la oscilación diaria de precios de granos, para las operaciones de cereales. Esta limitación, realizada por Mercados de Cereales

ESTUFAS "CARELLI"

ENLOZADAS VARIOS COLORES

MUY MODERNAS

a Término, ha sido sugestión del Ministro de Agricultura.

Tal medida ha sido tomada en vista de la situación excepcional por la que atraviesa el mercado internacional de granos, habiendo limitado las fluctuaciones en la siguiente forma:

Trigo y girasol: \$ 0,50 por cien kilos; maíz, avena y cebada \$ 0,10 por cien kilos y lino \$ 0,70 por idéntica cantidad.

Limitación de los arrendamientos agrícolas. En la Cámara de Diputados ha sido presentado un proyecto de ley, en el que tiende a fijar el 6% como límite máximo de precio de locación de cualquier inmueble ubicado en todo el territorio de la República y que se destine a la explotación del suelo o productos del mismo.

Para el valor de la propiedad se tiene en cuenta la tasación para el pago de la contribución territorial.

Dicha ley también considera la forma de pago del arrendamiento y años del contrato.

Con esta ley las beneficiadas serían las entradas de los presupuestos nacionales, y provinciales, pues los propietarios se harían aumentar la tasación del campo considerando que el pago de contribución es el 7 por mil y lo que cobraría por arrendamiento el 60 por mil.

Consumo interno. El desarrollo de la contienda europea es un motivo de honda preocupación para nuestro país desde el momento que nuestra economía ha evolucionado con vistas al mercado extranjero. Todo ha influido a que así fuera; siempre se ha dado importancia al comercio europeo y hemos descuidado el interno.

El consumo interno está completamente abandonado; casi es imposible hablar de fletes, que la falta de competencia crea una situación de empobrecimiento en las provincias andinas y del norte.

Las horas que vivimos y que vendrán son amargas; es necesario dejar una vez por todas las pasiones a un lado y dedicarse de lleno a la unión de todas las fuerzas para resolver nuestros problemas por nuestros propios medios llámese carne, manteca, trigo, maíz, girasol etc.

Aprovechemos las conclusiones. Desaparecido Mercados de Haciendas y Carnes no sería el momento de crear una junta o comisión destinada a organizar el consumo interno del país. La labor del organismo desaparecido ha sido eficiente en lo que a conclusiones se refiere: Estadísticas de consumo interno: fletes; mercados deficientes; leyes; decretos; disposiciones prohibitivas de las provincias y municipalidades, son datos valiosísimos que nos deben servir para buscar la solución al viejo problema que solo tiene comentarios en todos los ambientes; pero le falta la iniciativa salvadora. Y al hablar de consumo interno nos referimos no solamente a la carne sino que incluimos a la manteca, maíz, trigo y todos los productos que la tierra produce y que son artículos de exportación.

Terminado de organizar el mercado interno, recién pasaríamos a buscar aquellos de los países sud-americanos, lo que nos traería un mayor acercamiento, tan necesario para la estabilidad política del centro y sudamérica.

El Girasol. La Sociedad Rural Venado Tuerto elevó dos extensos memoriales donde se considera el problema del girasol, su industrialización, especulación, costo y medidas a tomarse para ayuda de los agricultores.

Lo mismo ha hecho la Sociedad Rural de Laboulaye.

Una Comisión de productores de girasol compuesta por miembros de Asociaciones de Rufino y Junín, reunidas en las localidades mencionadas para confeccionar un memorial, se entrevistaron con el Señor Ministro de Agricultura en la que exponían la situación de los cultivadores de ésta oleaginosa y solicitaron urgentes medidas tendientes a lograr para ese producto un nivel que compense sus esfuerzos.

El Señor Ministro manifestó que los productores podían tener la seguridad de que en breve plazo se tomarían medidas para su defensa.

Cifras de producción. Según datos sacados de MAN, de Enero y Febrero y del informe publicado en Mayo por la Dirección de Estadística y Economía Rural del Mi-

nisterio de Agricultura, hemos sacado los siguientes rendimientos por hectárea.

Año	Hectárea sembrada	Producción Toneladas	Rendimiento Kilo Hectárea
1934/35	83.685	61.818	738.70
1935/36	123.930	73.526	593.28
1936/37	206.762	103.441	500.29
1937/38	318.848	241.005	755.86
1938/39	333.270	248.883	746.79
1939/40	505.600	385.200	761.86

En lo que ha rendimiento de 1939/40 se refiere todos los productores que tienen contacto con esta Sociedad Rural informan que una mitad de los sembrados de la zona se encuentran sin desarrollo, siendo difícil su recolección por no compensar el precio y que otra parte de la cosecha se halla dificultada por la llovizna persistente y humedad del ambiente.

Entrevistaron al Ministro - Una delegación de la Asociación de Cooperativas Argentinas visitó al Ministro de Agricultura con el objeto de informar al Dr. Massini Ezcurra sobre la difícil situación de los agricultores y especialmente la de aquellos que cultivan maíz.

Los delegados compuestos de productores no se mostraron partidarios de la fijación de un precio mínimo, dando razones que refutan valederas para llegar a ésa conclusión.

El Señor Ministro entre otras cosas expresó a la delegación lo siguiente: "El poder Ejecutivo defenderá en toda forma posible a su alcance a los productores y a la producción del país y que pide a todos los agricultores que no desfallezcan, pues existen perspectivas favorables para operaciones importantes de venta de ese cereal en el extranjero.

Número Aniversario de Hereford - Ha cumplido 7 años de existencia la revista "Hereford", órgano oficial de la Asociación Argentina Criadores de Hereford y con dicho motivo ha publicado un interesante número que contiene un variado y valioso material de lectura junto con un selecto conjunto de fotografías que la hace interesante a todos los criadores de raza y a las personas vinculadas al agro.

Entre sus artículos se destacan: Segunda Exposición Hereford de Concordia; Los Hereford en la Argentina por el Dr. E. Albarracín Guerrero; Los Jurados Sud Americanos y su actuación en Estados Unidos; Producción y Preparación de Toros a campo por el Dr. E. C. Tagle; Molinos para preparación de raciones; Viviendas rurales y una serie de notas sobre exposiciones y actividad de la Asociación.

Deseamos al colega ver coronadas con el éxito sus aspiraciones.

La Marina Mercante Nacional - Festejando el 7.º aniversario de su fundación la Liga Naval Argentina reunió en su almuerzo a personas vinculadas con la banca, el comercio, las industrias rurales, la producción y altos funcionarios.

Dos discursos, uno del vice almirante Daireaux y otro del Doctor Adolfo Bioy, se refirieron a la necesidad de crear la marina mercante argentina que nos colocaría más cerca de los países sudamericanos.

La marina mercante argentina es la única que puede materializar el pensamiento del Presidente: "Es posible una intensificación de nuestras relaciones comerciales con los países del Pacífico y aún con los mercados de Oriente, que presentan perspectivas favorables para el aumento de nuestras actuales exportaciones y para la iniciación de sanas corrientes comerciales" (párrafo del mensaje correspondiente al capítulo del Ministerio de Agricultura).

Ventiladores y Tuberías

Para FRAGUAS CARELLI

Lo mejor que se fabrica en el país

CARELLI Hnos.

VENADO TUERTO

Dirección de Lanas y Ovinos - Por decreto del Podel Ejecutivo, el Instituto de Investigación de Lanas ha quedado reorganizado con la denominación de Lanas y Ovinos, como dependencia de la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Esta medida será de beneficios para los productores, quienes han desarrollado sus actividades, únicamente bajo la inspiración particular e inclinándose a determinadas razas por razones de simpatía, sin tener en cuenta las aptitudes y rendimientos, según zona de explotación.

La Dirección de Lanas y Ovinos vendrá así a llenar un vacío causante de pérdidas y desorientación en la cría y comercio de esta rama de la ganadería.

Producción de lana Lavada - En 1939 la producción de lana lavada ascendió a 31.687.211 kilogramos, cifra que acusa un aumento, con respecto al año anterior de 6.636.678 kilos, o sea el 26,5 %.

Piden en Chile excensión de derechos al ganado argentino - La Federación de Dueños de Carnicerías de Chile, presentó al Presidente de dicha República un memorial en el que, entre otras cosas se solicita la derogación de todo gravamen al ganado Argentino como un principio del entendimiento de un intercambio comercial con el vecino país con la base de "cordillera libre".

A esta noticia agregamos que para llenar las necesidades de nuestro país en lo que a consumo de carbón se refiere, estamos importando carbón de Chile que reemplaza admirablemente bien al que se importa de Inglaterra.

Este intercambio debe realizarse en vapores; por tierra no se puede intensificar el comercio de ambos países pues los fletes no lo permiten.

El convenio con Inglaterra - Se ha convenido entre el Gobierno del Reino Unido y el de nuestro país, por el que los frigoríficos argentinos exportarán el 40,22 % de la carne que el Reino Unido compra para los aliados.

Como se comprenderá esta noticia es de importancia para las fábricas propiedad de ganaderos argentinos dado que esta distribución los beneficiará, permitiéndoles conservar la cuota que poseían con Francia, antes de que el Reino Unido se hiciera cargo de las compras.

La cuota para los frigoríficos - El mes pasado el Ministerio de Alimentación del Reino Unido ha resuelto aceptar una operación de 18.750 toneladas de conserva argentina a los siguientes precios: 6 chelines, 9 peniques, la docena de latas de 12 onzas y 43 chelines 6 peniques la docena de latas de 6 libras.

También se llegó a un acuerdo para distribuir la cuota de carne para Gran Bretaña quedando en manos del Gobierno el manejo de ella al realizar ventas a otros países. En las adquisiciones que realiza el Gobierno del Reino Unido; un 15% corresponde a las entidades frigoríficas de ganaderos argentinos y el 85% restante a los frigoríficos extranjeros.

El reciente empréstito. El empréstito de 75 millones de pesos fué cubierto en pocas horas pasando los \$ 180.000.000. Esto es una prueba de confianza al gobierno

Pero, también trae sus dudas. No será una prueba más de que conviene colocar el capital en renta segura y garantida? y una prueba concluyente que la industria pastoral, riqueza clásica de nuestro país, no produce lo necesario para mantenerse con decoro?.

Varias industrias y Sociedades Argentinas de producción no han conseguido capital para evolucionar; hoy solo les queda el nombre de "argentina", pues todo su capital está bajo control extranjero.

El Mercado Nacional de Papas. Una Comisión tendrá a su cargo la Administración del Mercado Nacional de Papas, el cual ha sido intervenido. El reciente decreto del Gobierno Nacional establece como deberá componerse dicha comisión, en la que hace intervenir a particulares y técnicos del Ministerio de Agricultura y establece el plazo de noventa días para que eleven un informe y proyecto de estructura administrativa, con su correspondiente reglamentación, a objeto de ser sometidos a consideración del Poder Ejecutivo.

REPUBLICA



ARGENTINA

JUNTA NACIONAL DE CARNES

LEY 11.747

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SEÑOR GANADERO:

Deberá dedicar preferente atención a la mestización de sus ganados, para conseguir un producto que reuna las condiciones siguientes:

- I - Desaparición paulatina de defectos hereditarios, fruto de cruzas con Reproductores de poca calidad.
- II - Mejoramiento sensible en el valor de sus ganados.
- III - Mayor precocidad en sus productos.
- IV - Mejor retribución en el momento de la venta y mayor ganancia, dado el menor tiempo que lo tuvo en su poder.

PARÁ LLEGAR A ELLO:

Adquiera Reproductores Seleccionados

Correo Argentino	Franqueo Pagado
	Tarifa Reducida CONCESION 3968

SOCIEDAD ANONIMA

FUERTE SANCTI SPIRITU

SANCTI SPIRITU - F. C. C. A.
BUENOS AIRES (LAVALLE 673)

DIRECTORIO:

Ocho Ganaderos Argentinos

DIRECCION TECNICA: •

Diecisiete Profesionales Argentinos

ACCIONISTAS:

Centenares de Productores Argentinos

CIENCIA Y EXPERIENCIA

VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO Y MANCHA
SUEROS Y VIRUS CONTRA LA PESTE PORCINA
PRODUCTOS VETERINARIOS EN GENERAL
